

## Reformas recientes y programas especiales

### La reforma educativa<sup>57</sup>

Las reformas en cada ciclo (educación inicial, primaria, secundaria, formación técnico-profesional y formación docente), procuran cumplir con los objetivos de mayor equidad, calidad, dignificación de la función docente y mejora en la ges-

ción institucional. El informe de ANEP detalla, en los capítulos dedicados a cada ciclo de enseñanza, las reformas realizadas para cumplir cada uno de estos objetivos. Aquí nos concentraremos en los aspectos de la reforma orientados a incrementar la equidad y calidad de la educación pública.

	<i>Equidad Social</i>	<i>Calidad Educativa</i>	<i>Dignificación de la función docente</i>	<i>Gestión institucional</i>
<i>Inicial *</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extensión edilicia</li> <li>• Universalización como estrategia</li> </ul>	Nueva currícula	Cursos para directores	
<i>Primaria</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extensión edilicia</li> <li>• Programa "Todos los niños pueden aprender"</li> <li>• E. T. C.</li> <li>• Educación rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• P. M. E.</li> <li>• Evaluación de aprendizajes (censo)</li> </ul>	Cursos de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Devolución de resultados obtenidos en evaluación de aprendizajes.</li> </ul>
<i>Secundaria</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extensión edilicia</li> <li>• Extensión horaria</li> <li>• Una enseñanza por áreas de instrumentos y lenguajes</li> <li>• Entrega de libros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza por áreas, Plan Piloto</li> <li>• Guías de apoyo al docente</li> <li>• P.E.L.</li> <li>• C.L.E.</li> </ul>	Cursos de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de centro Plan Piloto</li> <li>• Inspecciones regionales</li> <li>• Direcciones de Centro</li> </ul>
<i>UTU</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extensión edilicia</li> <li>• Plan 96 + Iniciación a la tecnología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bachilleratos Tecnológicos</li> <li>• Aulas informáticas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Núcleos tecnológicos</li> </ul>

\* Dependiente del Consejo de Educación Primaria.

Fuente: María Ester Mancebo. 2000 <sup>58</sup>

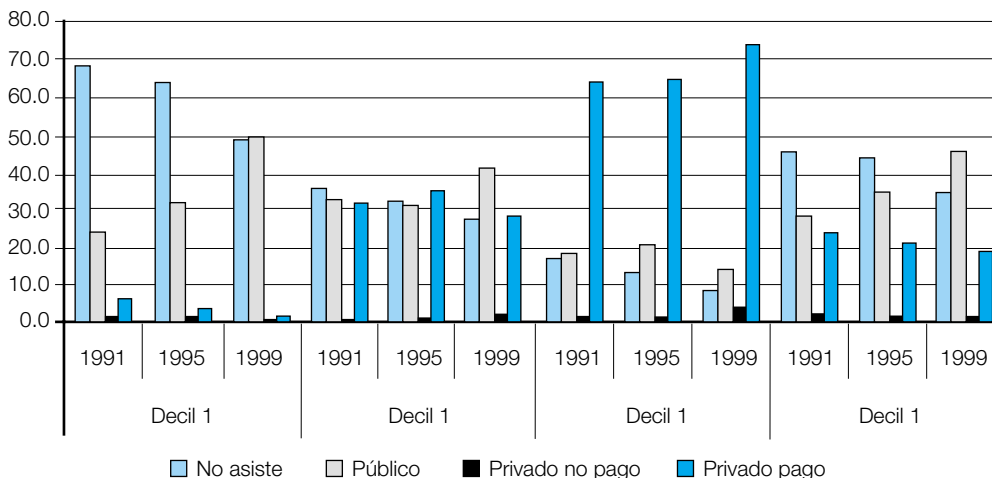
57. Para la confección de este apartado del apéndice se utilizaron los siguientes apoyos bibliográficos:

- ANEP, 2000. *Una visión integral del proceso de reforma educativa en Uruguay 1995 - 1999*. Montevideo; ANEP.
- Errandonea, Fernando, 2001. *Antecedentes, contexto y desarrollo de la reforma educativa en Uruguay*. Montevideo, mimeo.
- Filgueira, Fernando, Errandonea, Fernando y Porzecansky, Rafael, 2000. *Negociación colectiva y políticas de formación profesional en el Uruguay. Capital, trabajo y Estado en el nuevo modelo de desarrollo*. En prensa, revista de la OIT.
- Mancebo, María Ester, 2001. "La 'larga marcha' de una reforma 'exitosa': de la reformulación a la implementación de políticas educativas" en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 13. Montevideo, FCU (prensa).

58. El cuadro aquí publicado contiene algunas variantes respecto del elaborado por la autora.

Gráfico 45

**Evolución de la cobertura en el sistema preescolar para niños de 4 y 5 años por deciles de ingreso y tipo de sistema. Uruguay urbano, 1991-1999**



Fuente: IPES en base a datos de ANEP.

**Educación inicial**

a. En cuanto al objetivo de *equidad*, la educación inicial tiende a contrarrestar el déficit cultural y social de los niños procedentes de los hogares más pobres, y a promover mejoras en los niveles de rendimiento durante el ciclo escolar. Los estudios realizados “*confirman que la educación inicial tiene efectos positivos y universales en la disminución de la tasa de repetición en la educación común*”.<sup>59</sup> En el Censo Nacional de Aprendizajes, 1996, se constató que “*los hijos de madres cuya educación era de Primaria incompleta o completa, si no había asistido a la Educación inicial, en casi un 60% habían repetido una o más veces en la Educación Común. Si, inversamente, habían recibido Educación Inicial desde los 4 años de edad, la frustrante experiencia de la repetición ascendía a menos del 35%*”.<sup>60</sup>

Como la mayoría absoluta de la población entre 3 y 5 años residente en hogares pobres no acude a la educación inicial, la universalización en el acceso a ésta, ha sido

uno de los objetivos prioritarios de la Reforma. Para esto se llevó adelante un plan de construcciones, que se desglosa en obras nuevas y remodelación de las ya existentes. Más del 70% de las construcciones se concentra en escuelas con una tasa de repetición en 1er. año superior al 20%.

El resultado ha sido, tal como indica el gráfico 45, la incorporación de los sectores bajos y el pasaje de segmentos de los sectores medios a la educación inicial, y el inicio de un camino de extensión tanto en Montevideo como en el Interior.

Al mismo tiempo, uno de los efectos deseables de la educación inicial es la liberación de tiempo para el trabajo femenino fuera del hogar, el aumento de la tasa de actividad femenina y el incremento de los recursos en los hogares más humildes.

b. En lo que refiere a la *calidad* de la educación inicial, la Reforma ha atendido la reformulación de los programas, resultado de la consulta a los docentes del área y a los inspectores. El nuevo programa, estrenado en 1998, apunta a la socialización y alfabetización del niño de tres a cinco

59. ANEP. 2000: 85.  
60. *Ibíd.*

**Cuadro 30**  
**Cobertura de educación inicial pública en las edades 4 y 5 años y**  
**plan de construcciones escolares 1996 - 1999**  
**según áreas geográficas seleccionadas<sup>61</sup>**

	Población de 4 y 5 años según el Censo de 1996	Cobertura de educación inicial 4-5 en 1995 (en porcentaje)	Cobertura de educación inicial 4-5 en 1999 (en valores absolutos)	Cobertura de educación inicial 4-5 en 1999 (en porcentaje)
Total del país	106.302	46,6	-74.670	70,2
Montevideo	39.164	41,2	23.561	60,2
Canelones	15.709	45,5	12.185	77,6
San José	3.301	52,9	2.489	75,4
Maldonado	4.523	38,9	3.186	70,4
Artigas y Rivera	7.438	45,6	5.847	78,6
Paysandú y Salto	9.028	38,9	6.337	70,2
Otras zonas del país	27.139	60	21.065	77,6

Fuente: Gerencia de planeamiento y evaluación de la gestión educativa de ANEP en base a información aportada por la Gerencia de inversiones, Programa FAS-OPP-BID y Proyecto MECAEP-BIRF.

co años. Contiene tres áreas: conocimiento de sí mismo, conocimiento del ambiente y comunicación. Asimismo, la modernización del equipamiento didáctico, otro componente del proceso de aprendizaje,<sup>62</sup> también formó parte del conjunto de medidas tendientes a elevar la calidad de la enseñanza.

### Educación primaria

a. En cuanto a la *equidad*, la Reforma hizo hincapié en tres aspectos: la valorización de la educación como política social, la integración coordinada de otros sectores sociales (alimentación y salud) en la acción educativa, y la extensión de los tiempos escolares como forma de considerar las desigualdades en los ritmos de aprendizaje.

i- Programa “*Todos los niños pueden aprender*”. El objetivo primordial fue abatir

el fracaso escolar que, por lo perjudicial en lo laboral y estigmatizador en lo social, constituye una fuente extra de frustración entre la población de menores recursos. Para cumplir este objetivo, se aplicó en las escuelas urbanas con 30% o más de repetición un programa de alcance nacional llamado “*Todos los niños pueden aprender*”. El programa consiste en el desarrollo de un conjunto de acciones sociales integrales (alimentación, salud, etc.) y coordinadas que faciliten el acceso y las condiciones de permanencia de los niños en la escuela, complementando a las familias en las funciones de crianza y socialización.

Entre las acciones sociales integrales se cuenta el Programa de Alimentación Escolar (PAE), los programas de promoción y prevención de salud, la distribución de vestimenta y calzado, el programa “comunicación escuela-hogar” y desarrollo comunitario.

61. *Ibíd.*: 99

62. *Ibíd.*: 122. Recuadro N° 18. Ver opinión de la Consejera Nelly Leites.

El PAE, consiste en la aplicación del régimen de almuerzo por bandejas con alto contenido nutricional en 119 escuelas de zonas con altas carencias sociales, incluyendo las escuelas del programa “Todos los niños pueden aprender”. La evaluación durante tres años arrojó las siguientes conclusiones: a) una proporción considerable de beneficiarios no presenta ninguna carencia nutricional; b) una proporción alta de niños en estado de desnutrición (entre el 43 y el 89%) no asiste al comedor; c) una proporción alta de niños (entre el 55 y el 80%) que no necesitan el aporte nutricional, recibe el almuerzo. Por lo tanto, el programa está mal focalizado ya que llega en mayor medida a los que no necesitan que a los niños en estado de desnutrición.

Los programas de promoción y prevención de salud consisten en la detección de elementos de riesgo desde el punto de vista biológico y/o psicosocial, con la consiguiente derivación en caso de ser necesario. Los facultativos, que trabajan en dos turnos escolares, realizan además un examen físico completo y control de inmunizaciones. La distribución de vestimenta y calzado adecuados para el invierno tiene como finalidad la de prevenir enfermedades ocasionadas por enfriamientos.

El fortalecimiento del vínculo social y simbólico entre la familia y la escuela intenta sustanciarse a través de una publicación de aparición quincenal. La revista brinda información sobre los servicios de la escuela y sobre el seguimiento de la actividad escolar, y a través de ella se espera acercar la familia a la escuela. El capítulo de desarrollo comunitario comprende el trabajo de asistentes sociales y un equipo de asesoramiento legal.

*ii- Escuelas de Tiempo Completo.* La investigación de CEPAL y las mediciones

de la UMRE indicaban que en promedio los niños permanecen delante de los televisores más tiempo que en las escuelas, con el agregado que los de menor nivel cultural familiar son quienes tienen menos horas de permanencia en la escuela y más horas de consumo mediático.

Mientras en los países desarrollados, sostiene el informe de la ANEP (1999) los días de clase anuales son 200 y las horas semanales de clase fluctúan entre las 30 y las 40, con anterioridad a la Reforma en el Uruguay las escuelas estaban abiertas 180 días con clases semanales de 20 horas. Frente a esta situación, el CODICEN logró que el 20% de la matrícula de educación común correspondiente a los hogares deprivados, recibieran una educación de tiempo completo. El objetivo es que estos niños adquieran un conjunto de conocimientos y herramientas que no sean inferiores a los de los niños de las escuelas públicas provenientes de mejores contextos sociales.

Las ETC innovan en cinco aspectos: 1º) en la gestión escolar, que se apoya en un proyecto escolar de centro, compartida por sus actores; 2º) en la propuesta pedagógica y didáctica que propicia una construcción más activa de los conocimientos por parte de los niños; 3º) en la administración de un tiempo con actividades múltiples que se extienden desde la elaboración de proyectos productivos hasta talleres y salidas didácticas; 4º) en la atención integral, que incluye alimentación, salud, atención social, higiene; 5º) en la preocupación por la familia, que pasa por las visitas a los hogares y la invitación a los padres a actividades en la escuela.

*iii- Educación rural.* En 1963 la participación de la población rural en la población nacional era de un 19,2% mientras que

actualmente es menor al 10%. La caída continua de la matrícula escolar que produjo este proceso de despoblamiento rural, llevó al cierre de muchas escuelas rurales. Es en éstas que se registran los peores resultados de suficiencia en las pruebas de matemáticas y lenguas (15% contra un valor del 30.5% a nivel nacional).

En cuanto a la educación rural se ha aplicado el programa “Omnibuses escolares” para trasladar a los niños de escuelas con muy bajas matrículas a otras con mayor matriculación, lo que resultó en un uso más adecuado del equipamiento material y docente, y en una interacción más densa entre los niños. También se abrió la posibilidad de cursar los grados séptimo, octavo y noveno en las escuelas rurales distantes de centros poblados que cuenten con tres o más maestros y 50 o más alumnos, lo que permitió integrar los dos tramos de educación obligatoria (primaria y ciclo básico).

b. En cuanto al objetivo de *calidad educativa*, ha sido clave el desarrollo de los Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME). Su cometido es la elaboración de un plan de desarrollo que atienda aquellas dimensiones consideradas prioritarias por los docentes para contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza en las escuelas que tienen mayores niveles de carencias. Hay un premio para cada equipo ganador que apuesta a la consagración de un nuevo modelo de organización educativa. Entre 1995 y 1997 se adjudicaron 144 PME, que abarcan muy diferentes temáticas. Algunos títulos: “La huerta como forma de cooperación e integración”, “Nuestra escuela en Internet”, “Alimentos sanos, niños felices”, etc. Finalmente, la Reforma se propuso institucionalizar el libro y desplazar la fotocopia. Para ello, implementó

una distribución masiva de textos para todos los grados.

## Educación media común

a. La *equidad* en la educación media. Son tres los instrumentos para atenuar las inequidades sociales en este nivel: Primero, el cambio de perspectiva en el tipo de enseñanza impartida en secundaria, que transita de una concepción pre-universitaria basada en contenidos a una enseñanza de tipo transversal basada en conocimiento de lenguajes (matemáticas, inglés, informática), herramientas y estrategias de aprendizaje, comunes a todas las especialidades y los bachilleratos. Segundo, la exposición a la enseñanza, que pasó de tres y media a cinco horas y media. Tercero, la inversión en infraestructura, que incrementó en un 28% el stock de aulas disponibles por ANEP el año 1995.

Al igual que en Primaria, la política en Secundaria ha sido llevar el liceo al barrio. La meta última, dice el informe ANEP, es que “*el liceo pueda establecer una relación estrecha y fluida con el barrio del cual proceden los alumnos*”.<sup>63</sup> Si como se mostró en este informe y en diversos trabajos previos de la ANEP, el efecto de la composición social del vecindario sobre el rendimiento educativo es estadísticamente significativo, y si la segregación territorial y la concentración de niños pobres en vecindarios pobres aumenta, el sistema educativo ve amenazada su capacidad integradora e igualadora. La respuesta de la Reforma en Uruguay ha sido, frente a la segmentación residencial, utilizar mecanismos compensatorios (Escuelas de Tiempo Completo y de requerimiento prioritario en Primaria, mayores recursos humanos a las escuelas de contextos críticos, etc.) para los casos de contextos deprivados a efectos de

63. *Ibíd.*: 188.

brindar las condiciones sociales y pedagógicas que permitan disminuir la brecha educativa entre los niños de hogares integrados y aquellos hogares pobres o con NBI.

b. Referente a la *calidad de la educación*, en el marco del Plan Piloto de 1996 para los tres primeros años de la enseñanza media se ha redefinido la currícula. Dado que los sistemas educativos reciben un alumnado caracterizado por diversos perfiles, y dado que resulta necesario tender un puente entre la educación primaria y media, se procedió a reformar la currícula del ciclo básico sobre la base de diversas áreas de conocimiento: instrumental (matemática, idioma español, inglés), ciencias de la naturaleza, ciencias sociales, informática, expresión, espacio de currículum abierto. Para maximizar la probabilidad de alcanzar estos objetivos curriculares mediante un trabajo de equipo se aseguró la permanencia de los docentes en un mismo centro, se promovió la autonomía de los equipos de gestión en las decisiones de centro y la práctica de evaluación interna y externa de las prácticas docentes. La experiencia cubre hoy la totalidad de las escuelas técnicas y casi la mitad de los liceos.

Desde su inicio la experiencia fue objeto de un modelo de evaluación cuasi-experimental, en el que se compara la evolución de dos grupos, el experimental y el de control, a partir de una medición de panel. También se realizó una evaluación de impacto para observar tasa de repetición y deserción.

Primero, en el período 1996-1998 las tasas de repetición y de deserción resultaron menores en los liceos piloto (en el entorno del 30% en los liceos no pilotos en los tres años contra un 23, 16 y 11% en los pilotos, tomando 1eros., 2dos. y 3eros. años.). Segundo, la incidencia fue mayor en Montevideo y Canelones, es decir, allí donde se da-

ban las peores tasas de repetición y deserción. Tercero, la diferencia mayor a favor de los estudiantes de Centros Pilotos se observó en idioma Español. Cuarto, se logró salir del régimen de la fotocopia al instalarse un régimen de entrega gratuita de libros y textos. Quinto, la elaboración de guías de apoyo al docente también contribuyó a una mayor calidad de la enseñanza impartida.

También vinculados a la *calidad de la enseñanza* se encuentran los Proyectos Educativos Liceales (PREL). *“En 1998 se comenzó la implementación de un sistema de concurso para financiar proyectos liceales de Ciclo Básico de Educación Secundaria durante el periodo 1998-2000, en el entendido que los PREL representan una herramienta que permite concretar propuestas de trabajo institucional para resolver en forma eficiente problemas y desafíos que cada centro educativo enfrenta”*.<sup>64</sup>

La instalación de los Centros de Lenguas Extranjeras (CLE), por último, ha querido igualmente aportar a la calidad y adecuación de la enseñanza a los tiempos. Atado a la reestructuración de las sociedades y códigos culturales que instala la globalización se encuentra la formación intensiva en lenguas extranjeras, un programa que ofrece la opción al alumno que así lo desee de estudiar una segunda lengua extranjera (francés, italiano y portugués son las opciones), aparte de inglés, de carácter curricular obligatorio. La enseñanza está organizada a través de cursos de tres años a razón de dos sesiones semanales de una hora y media cada una.

## La educación técnico-profesional

El sistema educativo estatal dependiente de la administración central se estructuró con una primaria, una formación secunda-

64. ANEP, 2000: 237.

ria de carácter pre-universitaria y una formación técnica dirigida a quienes querían desempeñarse en oficios y ocupaciones calificadas, a través de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU). El sistema de formación técnico-profesional en Uruguay estuvo asentado hasta principios de los 90 en una oferta principalmente estatal a través de la UTU y casi nula a nivel privado.

Las ventajas de la UTU residían en que, al menos teóricamente, capacitaba para el ejercicio de un oficio de modo independiente. Además, este sistema de educación brindaba posibilidades de movilidad social a individuos pertenecientes a capas medias bajas y capas bajas. Entre las debilidades del sistema se cuenta su escasa legitimidad, resultado de la relativamente escasa valorización del trabajo manual y de los oficios en la población nacional. Hasta mediados de los 90 no se conoció ninguna estrategia para revalorizar bajo nuevas bases el prestigio y estatuto de la formación técnico-profesional. Además, ni el sistema en su conjunto ni la institución educativa en particular, con una trayectoria autoreferida, propiciaban el relacionamiento con el sector productivo y laboral que posibilitara la inserción del estudiante en el mercado laboral. Por otro lado, el sistema cubría las necesidades de formación de la población joven pero no atendía debidamente los segmentos de población adulta, y tampoco a quienes se dirigían a desarrollar ocupaciones no técnicas. Por último, la estrategia de demandar y protestar ante deterioros en la prestación de los servicios educativos no constituyó un mecanismo frecuentado por las poblaciones involucradas ni mucho menos un procedimiento eficaz, cuando se intentaba. El nivel socio-económico de los usuarios del sistema y el carácter cuasi-monopólico de la

institución educativa reducían la calidad y potencialidad de cualquier demanda por mejora del nivel formativo. Téngase en cuenta, además, la imposibilidad, para un importante sector de los “usuarios naturales” de la UTU, de financiar opciones privadas de formación.<sup>65</sup>

El cambio del contexto socio-económico, sobre todo la reconversión del sector industrial asociada a la puesta en marcha del MERCOSUR, la importancia creciente de Argentina y Brasil, el mayor valor agregado introducido al producto exportado, la emergencia de modelos de organización del trabajo flexibles y la adaptación a mercados heterogéneos, configura un escenario de necesidades nuevas en que la formación de los recursos humanos debe también poner al día sus estilos y prácticas.

Frente a este escenario hubo una propuesta de transformar el Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP) en un Centro Nacional de Educación Tecnológica para responder a las demandas de actualización, perfeccionamiento y especialización de los recursos humanos ya insertos en el mercado de trabajo.

a. El objetivo de *equidad social* se llevó a cabo a través de la extensión edilicia, la alta presencia de la oferta educativa técnica en el interior del país y mediante un agregado curricular en ciclo básico, Iniciación a la Tecnología, que tiene en cuenta la especificidad de la opción estudiantil técnico-profesional. Al mismo tiempo, se modificaron los requerimientos de acceso al sistema. Por primera vez el CETP habilitó a que jóvenes egresados de las escuelas agrarias cursen el 1er. año de Bachillerato Tecnológico o el 4to. año de liceo.

b. El objetivo de mejoramiento de la *calidad de la enseñanza* en el ciclo básico se llevó a cabo a través del Área Tecnológica-

65. Filgueira, Errandonea y Porzecansky. s/f. O. cit. en nota nº 57.

ca, que se compone de dos espacios curriculares: la Iniciación a la Tecnología, estructurada en base al aula Galileo, que establece el microclima requerido para poner en práctica proyectos propuestos por los alumnos; y un taller que pone al alumno en contacto con los procesos productivos.

También existe una modalidad técnica correspondiente al 2do. ciclo de la enseñanza media, los Bachilleratos Tecnológicos, con una duración de tres años cuyos objetivos son, por un lado, constituir una instancia de educación media terminal y, por otro, otorgar la certificación de auxiliar técnico para la inserción en el mercado de empleo. Además de capacitar para el desempeño ciudadano y social, la formación impartida está orientada al desarrollo de trabajadores polivalentes con capacidad para identificar y resolver problemas en equipo. Además, por primera vez la oferta educativa cuenta con un plantel de profesores compuesto en su casi 100% por docentes con título y profesionales universitarios, y con un espacio de coordinación específico.

### **Las reformas en la salud: programas especiales y focalización**

A diferencia del sistema educativo, la salud no atraviesa por un proceso de reforma integral. Pero existen dos transformaciones que merecen destacarse. Por un lado, el sistema de salud uruguayo ha incrementado los niveles de estratificación en el acceso a servicios y en la calidad de los mismos. Sumado a la tradicional distinción entre sistema público y mutual, hoy se agregan las modalidades privadas de sistemas de urgencia y policlínica privados (SEMM, UCM, etc.) y la modalidad de seguro privado de salud (Blue Cross-Blue Shield, Medicina Personalizada, etc.). De esta ma-

nera, los sectores medios y altos de la sociedad abandonan crecientemente el sistema mutual, o al menos complementan sus servicios por la vía privada como un medio de garantizar el mantenimiento de la calidad de la atención médica que reciben, camino vedado para la gran mayoría de los sectores de menores ingresos.

Paralelamente el sistema público de salud ha realizado un conjunto de innovaciones bajo la forma de programas especiales que procuran una mayor articulación con otros servicios sociales en acciones focalizadas a la población más vulnerable. Si bien resulta imposible por razones de espacio una enumeración exhaustiva de todas estas transformaciones, se mencionarán algunas de las más importantes.

#### **Los nuevos programas de protección y atención materno-infantiles e infantiles**

- *Acceso universal a métodos anticonceptivos: la prevención del embarazo adolescente*

Maternidad y Paternidad Responsable a partir de 8/3/2001, lo cual implica que por ley todas las mujeres tienen derecho a recibir servicios de salud reproductiva y a insumos gratuitos en todo el país. Antes se cobraba. No hay datos de cobertura pues es muy reciente, aunque desde la fecha de implementación a finales del 2001 se señala un crecimiento exponencial de beneficiarios.

- *El programa UNIKUER: atacando la mortalidad infantil desde la calidad y la equidad*<sup>66</sup>

El 14 de octubre de 1996, el Ministerio de Salud Pública aprobó el Proyecto de UNIKUER. La Unidad de Quemados que fun-

66. Información basada en El Observador, 8/07/01, Cosas de la vida. "En Uniquer las manos trabajan con el corazón".

ciona en el quinto piso del Pereyra Rossell. Hoy en día el mismo se ha convertido en un Instituto de Medicina Altamente Especializada referente para toda América Latina.

El acceso al Instituto es universal. El mismo atiende a los niños del país que sufren dicha patología. Al mismo tiempo, el pago para acceder a los servicios es diferencial: en otras palabras quienes menos tienen menos pagan quienes más tienen más pagan. Al respecto la Directora Técnica del Centro Marisa Ramirez señaló: “*En este país tenemos el orgullo de decir que el niño quemado —sea marginal, sea de clase media o el hijo del Presidente de la República— se atiende acá, con los mismos técnicos, recursos, insumos y las mismas técnicas quirúrgicas*”

Asimismo, señalaba: “*La gran diferencia radica en que quienes tienen carné de asistencia no pagan nada, quienes poseen carné con arancel pagan la diferencia, detalla. “ Si es mutual y lo cubre el Fondo Nacional de Recursos el mutualismo no paga nada. Y si es rico y no tiene ningún carné de seguro privado ni nada va a tener que pagar”.*

En lo que refiere a resultados el Centro ha sido exitoso en la medida en que la mortalidad de los niños descendió del 30% en 1982 al 5,4% en nuestros días. Asimismo se ha mejorado la asistencia inmediata y la rehabilitación de los niños. En total UNIQUER atiende a 300 pacientes por año en régimen de internación y más de 2.500 por policlínicas. Brinda servicios en 8 policlínicas semanales, 2 coordinaciones operatorias, una de ellas a doble sala semanales y 23 camas de internación.

• **Educación y salud:  
acceso a las emergencias  
médico móviles en los niños  
de contextos desfavorables**

En 1997 se firmó un convenio con el Sistema de Emergencia Médico Móvil

(SEMM), a través del cual la emergencia móvil atiende de forma gratuita a 10.000 escolares de Montevideo.

En dicha tarea de atención médica trabajan cerca de un centenar de pediatras. Este equipo elabora una ficha que incluye características biológicas y psicosociales de los alumnos. También practican un examen físico en el que se registran el peso, la talla y la presión arterial y se controla la vacunación de los niños.

Se firmó también un convenio con la Asociación Española Primera de Socorro Mutuos, en el que ésta se compromete a atender de forma gratuita al 10 % de los niños atendidos por el SEMM. En el Interior del país las Instituciones Atención Médica Colectiva con la que se tiene convenio son: Cooperativa Regional de Asistencia Médica Integral (CRAMI), Centro de Asistencia Agrupación Médica de Pando (CAAMEPA), Federación Médica del Interior del País (FEMI).

Asimismo como complemento y en el ámbito comunitario y de familia se trabaja de forma preventiva con equipos interdisciplinarios integrados por médicos, asistentes sociales, docentes, odontólogos, parasitólogos, maestros educadores de la salud, padres y alumnos.

Uno de los Programas comprendidos en la atención primaria de la salud es el Programa de prevención de la enteroparasitosis escolar. El mismo funciona bajo la Gerencia de Programas Especiales y Experimentales del CODICEN.

## Los Centros de Atención a la Infancia y la Familia

El Plan CAIF o los Centros de Atención a la Infancia y la Familia empiezan a funcionar en Uruguay en 1988 como respuesta a la presencia de elevados índices de pobreza en

ciertos grupos de población y a la ineficiencia percibida del gasto social para combatir dichas situaciones. Los CAIF en su gestación constituyen un muy buen ejemplo de diagnóstico temprano y acertado de la realidad social del Uruguay. Luego de pasar por diversos amparos institucionales el plan CAIF pasó a depender en 1996 del Instituto Nacional del Menor.

Este plan articula al Estado y a la sociedad civil para brindar atención y protección a los niños menores de 4 años en situación de pobreza o vulnerabilidad, y procura su integración sobre bases de equidad. Los centros de atención a la infancia han sido desarrollados en barrios con alta presencia de indicadores de pobreza y necesidades básicas insatisfechas. Sumado a ello, aunque no en forma excluyente, se considera, para la aceptación del niño en el centro, el nivel de ingresos del núcleo familiar y la situación familiar y laboral de los padres. Estos centros son, en la actualidad, financiados por recursos estatales y de las comunidades y administrados por asociaciones civiles que pueden ser ONGs preexistentes o constituirse para la administración del centro (caso típico de las comisiones vecinales). Una amplia gama de asociaciones civiles que incluyen organizaciones de vecinos, clubes sociales, y organizaciones religiosas y sindicales atestiguan las múltiples formas de participación de la sociedad civil organizada.

Cada centro CAIF tiene por lo menos un maestro coordinador, tres educadores capacitados y acreditados (8, 6, y 4 horas), técnicos del área psico-social (al menos un psicólogo, un asistente social y un psicomotricista), un cocinero y un auxiliar de limpieza, equipo asesor a la gestión de la Asociación Civil. Las tareas de este personal no se restringen a la atención pedagógica y nutricional de los niños, sino que

los CAIF han probado exitosamente cumplir al menos dos funciones adicionales. Por un lado procuran atraer a las familias al centro y operar pedagógicamente y mediante apoyo social favoreciendo el bienestar de la familia y del niño, por otro lado, muchos CAIF se han volcado a la comunidad y han procurado integrarla también al centro.

En mayo del 2001 existían 204 centros en el país con una cobertura que alcanzaba, considerando a los niños que atienden efectivamente en horario completo el centro, un total de 17.630 niños. Tres razones indican la deseabilidad de ampliar la cobertura. En primer lugar las evaluaciones de impacto han resultado, especialmente la última del año 2000, favorables. En segundo lugar con los actuales niveles de cobertura no se ha alcanzado aún al 25% de la población infantil objetivo. En tercer lugar y en buena medida basada en los buenos servicios que ofrece, la experiencia CAIF ha generado un nivel de demanda insatisfecha importante. En otras palabras, no sólo existe más población objetivo a cubrir, sino que una parte importante de dicha población ya se ha activado como demanda efectiva (por cada 50 niños en CAIF, se estima que existen aproximadamente 30 en lista de espera en Montevideo)

## **Las políticas de juventud: empleo, capacitación y casas de la juventud**

El Estado social uruguayo careció (salvo en su pilar educativo tradicional y en las acciones del INAME) de políticas importantes en materia de adolescencia y juventud. La creación del Instituto Nacional de la Juventud ha venido a llenar, al menos parcialmente dicho vacío. La articulación del INJU con el INAME ya ha generado también fru-

tos concretos en algunos programas novedosos. Aquí se presentan dos ejemplos de estas innovaciones.

### • **Projovent**

Este es un programa inter-ministerial (INJU, DINA E Y JUNAE) de capacitación y empleo cuyo inicio data de 1995. Los beneficiarios son aquellos jóvenes entre 15 y 24 años de sectores de bajos ingresos que preferentemente no estén estudiando y quieran trabajar. La cobertura en lo que va del programa ha sido de 1.400 jóvenes recibieron capacitación laboral más 600 jóvenes que están en seguro de desempleo. El servicio es ejecutado por ONGs que se seleccionan como instituciones capacitadoras y supervisado y coordinado por el INJU.

Los componentes del programa incluyen a) capacitación laboral (formación técnica) y articulación con mercado de trabajo a través de pasantías en empresas; b) orientación a jóvenes en seguro de desempleo (a partir de 2001) a través de capaci-

tación y apoyo a la inserción laboral; c) apoyo a la inserción laboral, acompañando a egresados en el proceso de trabajo luego del curso y la pasantía.

### • **Red de casas jóvenes**

Este es un programa financiado por el INAME e INJU con apoyo de programa de Seguridad Ciudadana que se inició en el año 2000. El servicio es prestado por ONGs que presentan propuestas al INJU. Los beneficiarios son jóvenes en situación de pobreza que abandonaron la educación formal y no cuentan con trabajo. El objetivo de este programa es favorecer la integración social de los jóvenes. Diseñado a partir de las necesidades específicas de cada barrio, desarrollan actividades lúdicas, formativas y de capacitación orientadas a fortalecer hábitos de vida saludables y a superar las desventajas de origen. Hoy existen un total de 10 casas jóvenes en los barrios de mayor vulnerabilidad. No se posee una estimación de la cobertura de adolescentes.